



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA  
C.I.F. P 3002200-H  
Cánovas del Castillo, 35  
30520 JUMILLA (Murcia)

### SELECCIÓN PERSONAL LABORAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Tribunal de selección en sesión celebrada los días 22 y 27 Julio del actual, y de acuerdo con lo establecido en la Resolución de Alcaldía nº 661/2017 de fecha 5 de julio del dos mil diecisiete, , ha determinado elevar a **LISTA DEFINITIVA**, una vez resueltas las alegaciones presentadas dentro del plazo, el resultado de la selección de los candidatos para AUX. ADMINISTRATIVO "JARDIN BOTANICO" incluyendo la fase de entrevista

APELLIDOS Y NOMBRE	TITULACION OBLIGATORIA	CONCURSO DE MERITOS (Máximo puntos)					PRUEBA TEORICO-PRACTICA	ENTREVISTA	TOTAL
		-.- Experiencia Laboral. (Máx. 15 puntos)	Mes completo trabajado en una Administración Pública. (0,40 puntos/mes)	Mes completo trabajado en sector privado o autónomo. (0,25 puntos/mes)	Cursos de formación o especialización relacionados con el puesto (Máx. 6 puntos)	Otras Titulaciones Académicas. (Máx. 6 puntos)			
1	ABELLAN MARTINEZ, M. JOSEFA	15	-	-	3,2	2	26	3,25	49,45
2	Lozano GUARDIOLA, AMPARO	-	11	-	-	2	32	3,75	48,75
3	OLIVARES OLIVARES, CARMEN	5,6	-	-	4,8	2	36	2,5	50,90
4	ROMERO TOMAS, SALVADORA	9,5	6	6	6	6	36	4,5	62
5	SANTA CORBI, INMACULADA	-	15	4,4	6	6	32	2,875	60,275



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA**

C.I.F. P 3002200-H  
Cánovas del Castillo, 35  
30520 JUMILLA (Murcia)

1. La lista definitiva por orden de puntuación, se establece en:

1	ROMERO TOMAS SALVADORA	62
2	SANTA CORBI INMACULADA	60,275
3	OLIVARES OLIVARES, CARMEN	50.90
4	ABELLAN MARTINEZ, M. JOSEFA	49.45
5	LOZANO GUARDIOLA, AMPARO	48.75

2. A la vista de lo anterior, el tribunal acordó por unanimidad, proponer a la Sra. Alcaldesa - Presidenta que se realice la contratación del aspirante con mayor puntuación:

1.	ROMERO TOMAS SALVADORA
----	------------------------

3. Que se constituya una bolsa , para prever futuras incidencias con aquellos aspirantes que han superado el proceso selectivo, y por el siguiente orden:

1	SANTA CORBI INMACULADA
2	OLIVARES OLIVARES, CARMEN
3	ABELLAN MARTINEZ, M. JOSEFA
4	LOZANO GUARDIOLA, AMPARO

Jumilla, 28 de Marzo de 2017.

LA SECRETARIA-VOCAL

Fdo. Consuelo Madrid Conesa